ACTA DE INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°: 10/2011
"INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN COMPLETA DE RED INTERNA PARA COMPUTADORAS CON SOFTWARE SERVIDOR"

INTRODUCCION:

En la ciudad de Pilar, Capital del Decimosegundo Departamento de Ñeembucú, a los 21 días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las 09:00 (nueve) horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 12 Duodécima Región Sanitaria – Ñeembucú; conformado por los siguientes funcionarios designados: la Sra. **Mirna Teresa Rojas Duarte**, Jefa de Suministro Regional, el **Lic. Cesar Antonio León Rodas**, Encargado de la Administración Regional, el **Sr. Juan Ramón Troche Q.** , Jefe de Presupuesto Regional y la **Sra. Carmen Medina R.**, Encargada Regional de la Sub UOC, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas y recomendación de Adjudicación, en el marco del llamado a Contratación Directa Nro: 10/2011 para la **"INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN COMPLETA DE RED INTERNA PARA COMPUTADORAS CON SOFTWARE SERVIDOR"** , en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 11/05/2011; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente"*.

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecida para el Acto de Apertura de sobres, presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales:

1. **IPAR INFORMATICA, de Luis Facundo Burgos,** Cotiza lo solicitado por un importe Total IVA incluido de Gs: 26.050.000 (Guaraníes: Veinte y seis millones cincuenta mil).
2. **JOSE VILLANI, SERVICIOS INFORMATICOS,** Cotiza lo solicitado por un importe Total IVA incluido de Gs **25.500.000** (Guaraníes: Veinte y cinco millones quinientos mil).
3. **STARSOFT S.R.L,** Cotiza lo solicitado por un importe Total IVA incluido de Gs **23.850.000** (Guaraníes: Veinte y tres millones ochocientos cincuenta mil).

EVALUACION DE OFERTAS

- Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas en lo referente al cumplimiento de los Documentos de Carácter Sustancial y se pudo constatar lo siguiente:
- Las Empresas: **IPAR INFORMATICA, de Luis Facundo Burgos, JOSE VILLANI, SERVICIOS INFORMATICOS, STARSOFT S.R.L,** presentaron la totalidad de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación.
- En lo referente al precio cotizado, y tomando como parámetro el total IVA incluido por el **TOTAL**, del llamado presentado por cada oferente y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas, se deduce que la oferta más baja es la presentada por la firma: **STARSOFT S.R.L** .

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DUODECIMA REGION SANITARIA * ADMINISTRACION * Ñeembucú

Mirna Rojas Duarte
Jefa de Suministro
XII Región Sanitaria

Carmen Medina
UOC
1724767

Juan Ramón Troche Q.
Jefe de Presupuesto Regional
XII R.S.

Lic. CESAR A. LEON R.
Encargado de la Administración Regional
XII Region Sanitaria Ñeembucú

ACTA DE INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N°: 10/2011
"INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN COMPLETA DE RED INTERNA PARA COMPUTADORAS CON SOFTWARE SERVIDOR"

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios y principalmente las Especificaciones Técnicas solicitadas y que la modalidad de adjudicación es por EL TOTAL, se recomienda adjudicar a la firma: **STARSOFT S.R.L,** el TOTAL, del llamado por un monto total IVA incluido de Gs. **23.850.000** (Guaraníes: Veinte y tres millones ochocientos cincuenta mil) por cumplir con solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministrar lo solicitado en la Carta de Invitación. **Previa verificación de las firmas a ser adjudicadas, en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPE) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°: 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas" , Articulo 40, Inciso D".**

Con lo que se dio por culminado el Acto, dejando constancia de lo tratado y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido en dos ejemplares de un mismo tenor.

Sra. Mirna Rojas
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Cesar Antonio León Rodas
Encargado de la Administración Regional

Sra. Carmen Medina
Enc. UOC Regional

Sr. Juan Ramón Troche Q.
Jefe de Presupuesto Regional